



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE
LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN
GENERAL 2025**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

JULIO, 2025

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1. RESUMEN EJECUTIVO | 2 |
| 2. ACTIVIDADES | 3 |
| 2.1 Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado..... | 6 |
| 2.1.1 Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las DD que capacita..... | 6 |
| 2.1.2 Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación | 6 |
| 2.2 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada..... | 7 |
| 2.2.1 Elabora el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana. | 7 |
| 2.2.2 Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM..... | 8 |
| 2.2.3 Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos | 8 |
| 2.2.4 Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales..... | 9 |
| 2.3 Otras actividades | 9 |
| 2.3.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026 | 10 |
| 3 OBJETIVOS ALCANZADOS | 16 |
| 4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO..... | 17 |

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) implementa acciones para fomentar la educación cívica y construir ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los artículos 36; 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

Para organizar, desarrollar y dar seguimiento a las acciones, el Instituto Electoral elabora e instrumenta el «Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» (Programa de Capacitación).

El Programa de Capacitación para el ejercicio fiscal 2025 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Tercera Sesión Urgente del 28 de agosto de 2024, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA094-24, el 13 de septiembre de 2024. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó en su Novena Sesión Ordinaria, el 30 de septiembre de 2024, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-140-24.

Derivado del acuerdo IECM-ACU-CG-005-25 del Consejo General del Instituto Electoral por el que se aprobó el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, se realizaron modificaciones al Programa de Capacitación, que fueron presentadas a la Comisión en su Segunda Sesión Ordinaria del 20 de febrero de 2025.

En atención a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Segundo Informe Trimestral en el que se muestra información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Capacitación 2025.

El Informe se elaboró atendiendo el «Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México» (Manual), por lo que se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la introducción; el segundo a las actividades,

en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el segundo trimestre del año 2025 y, el último apartado, titulado Directrices y actividades a futuro se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este apartado se muestra una tabla con las acciones realizadas durante el segundo trimestre, acompañadas de una breve descripción o datos relevantes derivados de su implementación. La descripción detallada de dichas actividades se encuentra desarrollada en el Apartado **2. Actividades** del presente informe.

Tabla 1. Resumen de acciones realizadas durante el trimestre

| ACCIONES | DESCRIPCIÓN / DATOS RELEVANTES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las DD que capacita | Se desarrollan contenidos relacionados con diversas herramientas pedagógicas, recomendaciones y técnicas didácticas que apoyan el desarrollo de las capacitaciones presenciales y a distancia que imparte el personal de las 33 Direcciones Distritales. El material titulado «Técnicas didácticas para la capacitación de COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general» se encuentra en proceso de revisión. |
| Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación | Se diseñaron dos juegos de mesa digitales: un «memorama» para reforzar conocimientos sobre las etapas del presupuesto participativo y un «Serpientes y escaleras» para reforzar conocimientos sobre los principios y ejes rectores que deben guiar la actuación de la ciudadanía y las autoridades en materia de participación ciudadana. El material se encuentra en proceso de revisión. |
| Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la | Se elaboraron cuatro guiones de cápsulas informativas en las que se presentan contenidos relacionados con los Comités de Ejecución y Vigilancia, Organizaciones |

Tabla 1. Resumen de acciones realizadas durante el trimestre

| ACCIONES | DESCRIPCIÓN / DATOS RELEVANTES |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| capacitación y la participación ciudadana | Ciudadanas, Evaluación a las COPACO y Capacitación en materia de participación ciudadana dirigida a las COPACO, OC y ciudadanía en general. Se encuentran en proceso de revisión. |
| Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM | Se elaboró y diseñó una infografía de difusión, en la que se informa a las COPACO, OC y ciudadanía sobre el inicio del nuevo periodo de capacitación y se les invita a capacitarse en los tres nuevos cursos disponibles a partir del mes de junio. |
| Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos | Se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para difundir una infografía en las redes sociales institucionales. Se solicitó apoyo a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para enviar mensajes SMS y correos electrónico a las personas integrantes de las COPACO. |
| Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las Unidades Territoriales (UT) | Se realizó texto de perifoneo para invitar a la ciudadanía a capacitarse en temas de participación ciudadana. |

Fuente: Elaboración propia

2. ACTIVIDADES

El objetivo que persigue el Programa de Capacitación 2025 es que las comisiones de participación comunitaria (COPACO), organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación. Para ello se programaron las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado, que tiene como objetivo dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, tomando en cuenta los resultados del primer periodo de capacitación. Esta actividad se conforma de las siguientes siete acciones:

- 1) Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las Direcciones Distritales que capacita. Si bien la Dirección Ejecutiva no cuenta con la atribución de capacitar al personal del Instituto Electoral, se considera oportuno generar un material que brinde al personal que capacita en las Direcciones Distritales, técnicas que fomenten la interacción y el aprendizaje activo, lo que ayuda a las personas participantes a retener la información y aplicar lo aprendido.
- 2) Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria. Esta acción atiende una petición que realizaron las personas que fueron capacitadas por las Direcciones Distritales, con la finalidad de formar a las personas que anualmente conforman a las Coordinadoras para que realicen sus actividades en tiempo y forma.
- 3) Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación. Esta acción busca dotar de materiales didácticos impresos a las Direcciones Distritales para facilitar la capacitación de una manera más dinámica e interactiva. Los juegos de mesa son herramientas efectivas para el aprendizaje porque promueven la participación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en un entorno colaborativo.
- 4) Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación. Tiene como objetivo atender lo establecido en la Metodología de capacitación, ya que, como parte de la evaluación del proceso, se considera oportuno conocer la opinión, experiencia y aportaciones del personal capacitador.
- 5) Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas. Con esta acción se busca atender una petición más de las personas que se han capacitado, ya que consideran importante diversificar el formato del material de apoyo.
- 6) Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías. Con esta acción se busca coadyuvar en la comunicación de la ciudadanía con las autoridades de las alcaldías; así como brindarles información sobre el presupuesto participativo.
- 7) Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de presupuesto participativo. Tiene la finalidad de mostrar a la ciudadanía las funciones que tienen estas autoridades en el seguimiento al presupuesto participativo.

Actividad institucional 2. Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada, tiene como objetivo ampliar el alcance y efectividad de la capacitación mediante el uso de una variedad de canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales. Esta estrategia busca garantizar que la información sobre las oportunidades de capacitación llegue a todas las audiencias objetivo, incluidas aquellas con acceso limitado a tecnologías digitales, a través de cinco acciones:

- 1) Elaborar el contenido de las cápsulas informativas “¿Sabías qué?” sobre la capacitación y la participación ciudadana. Esta acción busca difundir de forma sintética, directa y divertida información sobre temáticas de participación ciudadana y de capacitación que se identifiquen como necesarias para mejorar algún proceso. Por ejemplo, sobre los procedimientos al interior de las COPACO, la importancia de que las COPACO documenten sus actividades, cómo capacitarse en el aula virtual Fopci, etc.
- 2) Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM. Con esta acción se busca continuar con la elaboración de infografías para difundirlas en las redes sociales institucionales, mediante correo electrónico y mensajería celular, con el apoyo de la UTCSyD y UTSI.
- 3) Elaborar el contenido y diseño de un folleto de difusión de la capacitación. Con esta acción se busca contar con un material impreso de difusión para impactar en la población que no cuenta con acceso a medios digitales.
- 4) Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos. Esta acción complementa la difusión tradicional al utilizar canales digitales para alcanzar una audiencia más amplia y diversa. Las redes sociales institucionales facilitan la comunicación directa y frecuente, fomentando la interacción comunitaria, mientras que los servicios de mensajería celular y correos electrónicos aseguran la entrega rápida y personalizada de notificaciones y materiales de apoyo.
- 5) Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales. Tiene como objetivo alcanzar a las vecinas y los vecinos de las comunidades que pueden no tener acceso a medios digitales o impresos.

A continuación, se describen las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2025, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Capacitación.

2.1 Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado

Para dar continuidad a la implementación de la Metodología de capacitación, durante el segundo trimestre del año se realizaron las siguientes actividades.

2.1.1 Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las DD que capacita.

El personal de la Dirección Ejecutiva elaboró el contenido del manual sobre técnicas grupales titulado «*Técnicas didácticas para la capacitación de COPACO, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general*», que tiene como propósito ofrecer al personal de las 33 Direcciones Distritales encargado de capacitar a las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, herramientas pedagógicas que les permitirá desarrollar las capacitaciones de manera dinámica y significativa.

En el manual se desarrollan contenidos relacionados con el aprendizaje de las personas adultas, la capacitación en materia de participación ciudadana, el rol de las personas formadoras en las actividades de capacitación, consejos y recomendaciones para su labor formativa, así como un conjunto de técnicas de capacitación sugeridas para facilitar el desarrollo de las sesiones de capacitación.

El contenido del manual se encuentra en revisión, durante el siguiente trimestre se presentará a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación.

2.1.2 Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación

Se elaboraron dos juegos de mesa digitales interactivos que permitirán complementar de manera lúdica, la capacitación en materia de participación ciudadana dirigida a integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general.

El primer juego de mesa es un «Memorama» que permite reforzar conocimientos sobre las etapas del Presupuesto Participativo. El segundo juego ese trata de «Serpientes y escaleras» en el que se refuerzan los conocimientos sobre los principios y ejes rectores que deben guiar la actuación de la ciudadanía y autoridades en materia de participación ciudadana.

Cada juego incluye una versión en formato digital para que la ciudadanía pueda interactuar en línea y otra versión en formato impreso, por si el personal de las 33 Direcciones Distritales decide reproducirlos en físico. De igual forma incluye un instructivo, código QR y enlace de acceso directo.



Ambos juegos de mesa actualmente se encuentran en revisión, durante el siguiente trimestre se compartirán con las Direcciones Distritales para su uso con las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía.

2.2 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.

Para ampliar el alcance de la capacitación, durante el trimestre que se reporta se desarrollaron las siguientes actividades.

2.2.1 Elabora el contenido de las cápsulas informativas «¿Sabías qué?» sobre la capacitación y la participación ciudadana.

Durante el segundo trimestre del año, se elaboró el contenido de cuatro guiones que servirán de insumo principal para desarrollar cuatro cápsulas informativas relacionadas con lo siguiente:

| Tema | Título | Duración |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Comités de Ejecución y Vigilancia | ¿Sabías que hay comités ciudadanos que vigilan los proyectos del presupuesto participativo? | 2:52 minutos |

Tabla 2. Temas de cápsulas informativas

| Tema | Título | Duración |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Organizaciones Ciudadanas | ¿Sabías que las organizaciones ciudadanas deben presentar su refrendo cada dos años? | 3:28 minutos |
| Evaluación y seguimiento al desempeño de la COPACO | ¿Sabías que como COPACO debes enviar tus actas y minutas al IECM? Lo que haces, cuenta | 2:30 minutos |
| Capacitación disponible en sus dos modalidades | ¿Sabías que debes capacitarte como integrante de COPACO? | 2:00 minutos |

Fuente: Elaboración propia

Los guiones se encuentran en revisión, durante el siguiente trimestre se iniciará con el proceso de animación, audio y edición para, posteriormente ser difundidas.

2.2.2 Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM



Se elaboró el contenido y diseño de una infografía digital que se utilizó para difundir la capacitación que ofrece el IECM.

Mediante correo IECM/SE/DAOD/1987/CE/2025 de fecha 30 de mayo de 2025, se envió un comunicado al personal de las 33 DD solicitándoles que difundieran la infografía entre las y los integrantes de las COPACO de sus respectivos ámbitos geográficos, con motivo del inicio del tercer periodo de capacitación.

2.2.3 Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos

El 18 de junio, la infografía reportada en el numeral anterior, fue enviada a la UTCSyD para su difusión en las redes sociales institucionales.

En la misma fecha se solicitó a la UTSI apoyo para enviar un correo electrónico y un mensaje SMS a las personas integrantes de las COPACO para invitarlas a capacitarse de manera presencial o a distancia.

En el correo electrónico se envió la referida infografía con información adicional sobre los temas disponibles. Y en el mensaje SMS se envió el siguiente texto:

«Ya están disponibles 3 nuevos cursos de participación ciudadana. Modalidad presencial o en línea vía Fopci: www.fopci.iecm.mx. Infórmate en tu DD.»

2.2.4 Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales

Se elaboró el contenido del audio para realizar perifoneo en las UT de la Ciudad de México. Mismo que se detalla a continuación.

¡Atención vecina, vecino!

¿Quieres mejorar tu comunidad?
¿Te interesa participar y hacer la diferencia?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a capacitarte en participación ciudadana y desarrollo comunitario.

Puedes capacitarte en la sede distrital o desde casa en nuestra aula virtual Fopci en www.fopci.iecm.mx
¡Es gratis y muy fácil!
Capacítate, participa y transforma tu entorno

2.3 Otras actividades

Adicional a lo antes reportado, se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Revisión y seguimiento a los trabajos editoriales de los materiales de capacitación impresos y digitales que se entregarán a las 33 Direcciones Distritales en el siguiente trimestre, mismos que deberán utilizar para capacitar a las personas integrantes de COPACO durante el tercer periodo de capacitación.
- 2) Los días 30 de abril, 30 de mayo y 30 de junio, se elaboró el reporte mensual acumulativo de las personas capacitadas en el aula virtual «Formación de Participación Ciudadana Interactiva» (Fopci), mismos que fueron cargados en el módulo de capacitación del «Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023-2026» (SEDICOP) para que el personal de las 33 Direcciones Distritales lo considere en su avance de metas anual.

- 3) El 1 de abril de 2025, mediante correo IECM/SE/DAOD/1019/CE/2025, se envió a las 33 Direcciones Distritales un avance de metas, previo a la conclusión del segundo periodo de capacitación (31 de mayo de 2025), con el objetivo de que identificaran las UT en las que era necesario reforzar la capacitación dirigida a las COPACO de su ámbito territorial.
- 4) El 30 de mayo de 2025, mediante correo IECM/SE/DAOD/1987/CE/2025, se envió comunicado a las 33 Direcciones Distritales para informarles sobre la disponibilidad en OneDrive de la carpeta con los materiales didácticos e interactivos que utilizarán para impartir los tres nuevos cursos correspondientes al tercer periodo de capacitación.
- 5) El 2 junio de 2025 se habilitaron en el aula virtual Fopci los cursos *«Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México»*, *«Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas»* y *«Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana»*, los cuales están disponibles para las personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general que desee capacitarse mediante esta modalidad.
- 6) El 25 de junio de 2025, mediante correo IECM/SE/DAOD/2286/CE/2025, se envió a las 33 Direcciones Distritales un comunicado con el reporte del cumplimiento de las metas de capacitación establecidas para el segundo periodo. Del análisis de información sobre el cumplimiento de metas se identificó que de las 1,781 UT con COPACO instalada, 1,167 han cumplido con la meta de capacitación, lo que representa 65% de cumplimiento.

De las 33 Direcciones Distritales; 20 (61%) han cumplido con la meta establecida, 11 (33%) presentan un avance entre el 73% y el 95% en el cumplimiento de la meta, y 2 (6%) presentan un avance entre 50 y 55% en el cumplimiento de la meta, conforme a lo siguiente:

Tabla 3. Cumplimiento de metas de capacitación del segundo periodo de capacitación

| DD | UT con COPACO | Meta de personas capacitadas | Total, de personas capacitadas | % en cumplimiento de metas |
|-------------|---------------|------------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| 1 | 57 | 111 | 90 | 81% |
| 2 | 60 | 114 | 137 | 120% |
| 3 | 77 | 151 | 142 | 94% |
| 4 | 48 | 93 | 131 | 141% |
| 5 | 64 | 128 | 118 | 92% |
| 6 | 67 | 128 | 196 | 153% |
| 7 | 19 | 36 | 72 | 200% |
| 8 | 34 | 67 | 124 | 185% |
| 9 | 30 | 60 | 47 | 78% |
| 10 | 54 | 108 | 480 | 444% |
| 11 | 36 | 71 | 87 | 123% |
| 12 | 34 | 68 | 89 | 131% |
| 13 | 62 | 122 | 259 | 212% |
| 14 | 60 | 113 | 150 | 133% |
| 15 | 47 | 94 | 77 | 82% |
| 16 | 63 | 111 | 88 | 79% |
| 17 | 39 | 75 | 131 | 175% |
| 18 | 73 | 134 | 127 | 95% |
| 19 | 78 | 146 | 122 | 84% |
| 20 | 54 | 104 | 177 | 170% |
| 21 | 40 | 80 | 105 | 131% |
| 22 | 45 | 87 | 141 | 162% |
| 23 | 84 | 154 | 235 | 153% |
| 24 | 51 | 101 | 89 | 88% |
| 25 | 36 | 65 | 67 | 103% |
| 26 | 73 | 138 | 108 | 78% |
| 27 | 22 | 44 | 56 | 127% |
| 28 | 56 | 110 | 221 | 201% |
| 29 | 33 | 66 | 118 | 179% |
| 30 | 90 | 162 | 118 | 73% |
| 31 | 47 | 93 | 225 | 242% |
| 32 | 100 | 181 | 98 | 54% |
| 33 | 48 | 92 | 48 | 52% |
| 1781 | 3407 | 4473 | | |

Fuente: SEDICOP con corte al 23 de junio de 2025

2.3.1. Seguimiento a la Metodología de capacitación 2023-2026

Durante el trimestre que se reporta, el personal de la Dirección Ejecutiva dio seguimiento a la capacitación impartida a personas integrantes de COPACO, OC y ciudadanía en general, mediante el SEDICOP y el aula virtual Fopci. Con corte al 25 de junio de 2025, se obtuvieron los siguientes datos:

Asistencia a las sesiones de capacitación impartida por el personal de las Direcciones Distritales

De las capacitaciones impartidas por el personal de las 33 Direcciones Distritales, se tiene que durante el segundo trimestre del año se capacitaron 1,084 personas de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 4. Asistencia a las sesiones de capacitación

| Población | Total |
|-----------------------------------------|-------|
| Comisiones de Participación Comunitaria | 1033 |
| Organizaciones Ciudadanas | 0 |
| Ciudadanía en general | 51 |
| | 1084 |

Fuente: SEDICOP con corte al 25 de junio de 2025

De las 1,033 personas integrantes de las COPACO que capacitó el personal de las Direcciones Distritales en los diferentes temas disponibles, asistieron 1,982 ocasiones a uno o varios cursos de capacitación.

Las Direcciones Distritales 1, 6, 9, 11, 16, 17, 19, 24, 25, 30, 32 y 33 no impartieron capacitaciones durante el segundo trimestre del año. Asimismo, no se impartió ninguna capacitación en el tema de Población de atención prioritaria (Parte 2).

De las 1,982 ocasiones en las que se capacitaron las 1,033 personas integrantes de las COPACO, 79% fue de manera presencial en sede distrital (SD), 14% de manera presencial al interior de alguna unidad territorial (T) y 7% a distancia mediante videoconferencia (V), conforme a lo siguiente:

Tabla 5. Asistencia de personas integrantes de las COPACO a sesiones de capacitación

| Tema | Modalidad | Dirección Distrital | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Total, de capacitaciones por curso | |
|-----------------------|-----------|---------------------|----|----|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|-----|----|----|----|-----|------------------------------------|-----|
| | | 2 | 3 | 4 | 5 | 7 | 8 | 10 | 12 | 13 | 14 | 15 | 18 | 20 | 21 | 22 | 23 | 26 | 27 | 28 | 29 | | 31 |
| Introducción a la LPC | SD | | | | | | | | | | | | | | 31 | | | 14 | | 23 | | | 68 |
| | T | | | | | | | | | 37 | | | | | | | | 5 | | | | | 42 |
| | V | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Trabajo en equipo | SD | | | 50 | | | | | 28 | | | | | | | | | 16 | | | | | 94 |
| | T | | | | | | | | | | | | | | | | | 6 | | | | | 6 |
| | V | | | | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | | | 3 |
| Regulación | SD | | | | | | | | | | | | 16 | | | | | 14 | | | | | 30 |
| | T | | | | | | | | | 36 | | | | | | | | 5 | | | | | 41 |
| | V | | | | | | | | | | | | 10 | | | | | | | | | | 10 |
| Marco Jurídico | SD | | | | | | | | 6 | | | | | | 31 | | | 14 | 12 | 23 | | | 86 |
| | T | | | | | | | | | | | | | | | | | 5 | | | | | 5 |
| | V | | | | | | | | | 3 | | | | 19 | | | | | | | | | 22 |
| ABC | SD | | | | | | | | | | | | | | 31 | | | 14 | | 15 | | | 60 |
| | T | | | | | | | | | | | | | | | | | 5 | | | | | 5 |
| | V | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 31 |
| Población (parte 1) | SD | | | | | | | | | | | 16 | | | | | | | | | | | 16 |
| | T | | | | | | | | | | | | | 10 | | | | | | | | | 0 |
| | V | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 10 |
| | SD | 13 | 52 | | | | | | | | 24 | | | 8 | 25 | 14 | 231 | 13 | | 53 | 100 | 27 | 560 |
| | T | | | | | 8 | 26 | | | | 40 | | | 15 | | 2 | | 6 | | | | | 97 |

Tabla 6. Asistencia de personas ciudadanas a sesiones de capacitación

| Tema | Modalidad | DD5 | DD26 | Total, de capacitaciones por curso |
|---------------------------------------------------------|-----------|----------|------------|------------------------------------|
| | T | | | 0 |
| | V | | | 0 |
| ¿Cómo incentivar la PC? | SD | | 7 | 7 |
| | T | | 43 | 43 |
| | V | | | 0 |
| Valores de la democracia Y DH | SD | 1 | 7 | 8 |
| | T | | 43 | 43 |
| | V | | | 0 |
| Total, de capacitaciones por DD | | 1 | 177 | 178 |
| Total, de integrantes que han tomado algún curso | | 1 | 50 | 51 |

Fuente: SEDICOP con corte al 25 de junio de 2025

Cabe recordar que, de acuerdo con la Metodología de capacitación, las Direcciones Distritales pueden organizar las sesiones de capacitación conforme a su carga de trabajo, dentro del periodo establecido para tal fin.

Durante el trimestre que se reporta comenzó el tercer periodo de capacitación que concluye en mayo del 2026, en la oferta de cursos de capacitación se incluyeron los siguientes temas:

- «Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México»
- «Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas»
- «Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana»

Registro de personas capacitadas en el aula virtual Fopci

Desde el inicio de operaciones del aula virtual Fopci en 2019 y hasta el 25 de junio de 2025, se ha registrado un total de 3,141 personas usuarias. Durante el trimestre que se informa, se incorporaron 157 nuevas personas registradas.

De las 157 personas registradas, 62% son mujeres y 38% hombres; el grupo etario que tiene mayor presencia son las personas adultas (53%), seguido de las personas jóvenes (32%), personas adultas mayores (11%) y las personas adolescentes (1%). 3% de las personas registradas no proporcionó el dato.

Respecto del tipo de población registrada, se observa que, durante el segundo trimestre del año la ciudadanía (49%) son las que mayormente han ingresado al aula, seguida de las

personas integrantes de COPACO (38%); posteriormente las personas funcionarias (7%), y las personas integrantes de OC (6%).

En la siguiente tabla se muestra la distribución de las 157 personas registradas en los diferentes órganos desconcentrados (OD). Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por lo que también existe la opción de «No sé».

Tabla 7. Distribución por órgano desconcentrado

| OD | No. de personas | OD | No. de personas | OD | No. de personas |
|----|-----------------|----|-----------------|-------|-----------------|
| 1 | 15 | 12 | - | 23 | - |
| 2 | 6 | 13 | - | 24 | 1 |
| 3 | 3 | 14 | 1 | 25 | - |
| 4 | 2 | 15 | 1 | 26 | - |
| 5 | 1 | 16 | - | 27 | - |
| 6 | 7 | 17 | 1 | 28 | - |
| 7 | 41 | 18 | 1 | 29 | 1 |
| 8 | 4 | 19 | 3 | 30 | - |
| 9 | - | 20 | 1 | 31 | - |
| 10 | 42 | 21 | 19 | 32 | - |
| 11 | 2 | 22 | 2 | 33 | 2 |
| | | | | No sé | 1 |
| | | | | Total | 157 |

Fuente: Fopci con corte al 25 de junio de 2025

Con respecto al número de personas que se registraron en cada uno de los cursos disponibles, se observa que, en 731 ocasiones, las 157 personas inscritas en el aula durante este trimestre se registraron en alguno de los cursos disponibles. De dichas inscripciones, 648 han concluido satisfactoriamente el curso al emitir su constancia de participación.

Tabla 8. Estatus de las personas usuarias en Fopci por curso

| No | Tema | Personas | |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|
| | | Inscritas | Con constancia |
| 1 | Marco Jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México | 69 | 65 |
| 2 | Trabajo en equipo para el bienestar comunitario | 39 | 39 |
| 3 | ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas | 60 | 56 |
| 4 | Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México | 45 | 42 |
| 5 | Población de Atención Prioritaria (Parte 1) | 39 | 35 |
| 6 | Población de Atención Prioritaria (Parte 2) | 37 | 36 |
| 7 | Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México | 68 | 68 |
| 8 | ¿Cómo incentivar la participación ciudadana en mi comunidad? | 62 | 57 |
| 9 | Valores de la democracia y los Derechos Humanos | 57 | 56 |
| 10 | Mi alcaldía y yo, impulsemos la gestión comunitaria | 28 | 0 |
| 11 | Los derechos y obligaciones de la ciudadanía establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México | 97 | 75 |
| 12 | Cultura de la legalidad y fomento a la rendición de cuentas | 70 | 64 |
| 13 | Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana | 60 | 55 |
| Total | | 731 | 648 |

Fuente: Fopci con corte al 25 de junio de 2025

3 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Segundo informe trimestral de 2025.

| ACTIVIDAD/ACCIÓN | METAS | | | | ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|---------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|
| | UNIDAD DE MEDIDA | PROGRAMADO | LOGRADO | PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE | | |
| Actividad Institucional | | | | | | |
| Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado | | | | | | |
| Elaborar el contenido de un manual sobre técnicas grupales para la capacitación e integración de equipos, dirigido al personal de las DD que capacita | Documento | 1 | 1 | 100% | 100% | |
| Diseñar dos juegos de mesa para la capacitación | Documento | 2 | 2 | 100% | 100% | |
| Actividad Institucional | | | | | | |
| Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada | | | | | | |
| Elaborar el contenido de las cápsulas informativas «¿Sabías qué?» sobre la capacitación y la participación ciudadana | Documento | 3 | 3 | 100% | 100% | |
| Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM | Infografía | 1 | 1 | 100% | 33.33% | |
| Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos | Correo | 1 | 1 | 100% | 33.33% | |
| Elaborar el contenido de perifoneo para difundir la capacitación en las unidades territoriales | Documento | 1 | 1 | 100% | 100% | |

4 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

| PROYECTO | ACCIONES POR REALIZAR | # DE ACTIVIDADES | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------|
| Modelo de capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía consolidado | Elaborar el contenido de un curso dirigido a las Coordinadoras de Participación Comunitaria | 1 | Se realizará durante el tercer trimestre |
| | Realizar una reunión de retroalimentación con las personas Subcoordinadoras sobre la capacitación | 1 | Se realizará durante el cuarto trimestre |
| | Elaborar un material audiovisual sobre el desarrollo de las asambleas ciudadanas | 1 | Se realizará durante el tercer trimestre |
| | Organizar una plática informativa virtual sobre los servicios y actividades que las COPACO, las OC y la ciudadanía pueden solicitar en cada una de las alcaldías. | 1 | Se realizará durante el tercer trimestre |
| | Organizar una plática informativa virtual con las autoridades en materia de participación ciudadana sobre presupuesto participativo | 1 | Se realizará durante el tercer trimestre |
| Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada | Elaborar el contenido y diseño de infografías para difundir la capacitación que ofrece el IECM | 2 | Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre |
| | Difundir la capacitación a través de las redes sociales institucionales, servicios de mensajería celular y correos electrónicos | 2 | Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre |

De esta manera el presente informe da cuenta de las actividades que la Dirección Ejecutiva realizó durante el segundo trimestre de 2025, a efecto de cumplir con lo previsto en el Programa de Capacitación que tiene como objetivo que las COPACO, OC y ciudadanía tengan una participación comunitaria fortalecida, para lo que será necesario consolidar el modelo de capacitación y diversificar la estrategia de difusión de la capacitación.